IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

2008

ÍNDICE

Introducción 3

I. Marco Legal 5

II. Actividades Realizadas 6

II.1 Sesiones y Acuerdos 6

A. Sesiones 6

B. Acuerdos 8

C. II.2 Puntos analizados por sesión 15

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este informe es reportar las actividades realizadas por el Comité de Transparencia desde su instalación en el mes de septiembre hasta el mes de diciembre del año dos mil ocho, en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 36 fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Informar trimestralmente al Consejo General, acerca del desarrollo de sus actividades, previa opinión de la Comisión de Normatividad y Transparencia, en el entendido de que las labores realizadas se sustentan en lo dispuesto en el Capítulo II [de las oficinas de Información Pública y de los Comités de Transparencia] de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; asimismo, en el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia.

El Comité desarrolló su trabajo en estricto apego a sus atribuciones y conforme a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y los reglamentos mencionados en el párrafo anterior.

Por esta única ocasión el informe incorpora el mes de septiembre, dado que el Comité de Transparencia inicio sus trabajos el 5 de septiembre de dos mil ocho, por lo que se considera procedente incluirlo en el cuarto trimestre conforme al año calendario que comprende de octubre a diciembre, para efectos de que los subsiguientes informes que se presenten al Consejo General, se homologuen en fechas, a los que presenten las Comisiones Permanentes, Provisionales, Comités y demás instancias de este Instituto.

Durante el lapso que se reporta, el Comité de Transparencia sesionó trece ocasiones. Como resultado de los trabajos desarrollados, adoptó un total de 32

acuerdos, todos ellos aprobados por unanimidad de votos de los integrantes de esta instancia.

El documento que se presenta, está conformado por dos apartados; el primero se refiere al fundamento legal que sustenta su elaboración y, el segundo, describe de manera puntual los alcances de las labores realizadas por el Comité de Transparencia; esta última parte, se subdivide en dos rubros, el primero, da cuenta de las sesiones realizadas y las características de cada una de ellas y, en el otro, se describen los acuerdos aprobados en cada una de las sesiones efectuadas y puntos analizados por sesión.

I. MARCO LEGAL

El artículo 36 fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dispone que el Comité de Transparencia rendirá un Informe trimestralmente al Consejo General, acerca del desarrollo de sus actividades, previa opinión de la Comisión.

Respecto a las atribuciones del Comité de Transparencia, estas se regulan en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, las cuales fundamentan el trabajo desarrollado por esta instancia durante el período motivo de este informe.

Aunado a lo anterior, este Comité desarrolla sus funciones observando lo establecido en el Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Acuerdo ACU-035/2008 del Consejo General, el 29 de agosto de dos mil ocho. Así mismo, se rige por el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobado en fecha 07 de noviembre de dos mil ocho, por el órgano superior de dirección mediante acuerdo ACU-043/2008.

Cabe resaltar que el formato de este informe está apegado al Manual de Identidad Gráfica del Instituto Electoral del Distrito Federal.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este apartado, se da cuenta de las labores que el Comité de Transparencia ha llevado a cabo durante las trece sesiones celebradas en el periodo del cinco de septiembre al treinta y uno de diciembre de dos mil ocho.

II.1 SESIONES Y ACUERDOS

A. SESIONES

Durante septiembre (mes de instalación del Comité) y el cuarto trimestre del año dos mil ocho, el Comité de Transparencia llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias y nueve extraordinarias, en todas ellas se contó con la presencia de los vocales, integrantes e invitados permanentes y eventuales[1] del Comité de Transparencia y del Secretario del mismo [ver tabla 1].

Sobre el particular, se estima pertinente hacer las aclaraciones siguientes:

El veintiuno de noviembre de dos mil ocho, el Consejo General emitió el Acuerdo ACU-049-08, mediante el cual aprobó la designación del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, licenciado Sergio Jesús González Muñoz.

Mediante circular 191 de fecha 24 de noviembre de dos mil ocho, signada por el Secretario Ejecutivo se informó que a partir de esa fecha se designaba como encargado de despacho de la Unidad de Servios Informáticos al Mtro. Juan Moisés Calleja Chávez.

[1] En la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias asistió como invitado eventual el encargado del despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización. En la Segunda Sesión Extraordinaria asistió como invitado eventual el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. En la sesión de la Segunda Ordinaria, se contó con la presencia como invitada eventual de la licenciada Diana Talavera Flores, Titular del Centro de Formación y Desarrollo.

Tabla 1

Sesión	Total	Fecha	Asistencia							
			GAH (I)	SC (II)	V1 (III)	V2 (IV)	V3 (V)	V4 (VI)	A1 (VII)	A2 (VIII)
Ordinaria	**4**									
1era.		5-09-2008	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2da.		22-10-2008	✓	✓	✓	✓	✓	✓	☑	✓
3ra.		19-11-2008	✓	✓	✓	✓	✓	x	☑	✓
4ta		17-12-2008	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Extraordinaria	**9**									
1era		24-09-2008	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓
2da		10-10-2008	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3ra		14-10-2008	✓	✓	✓	✓	✓	✓	☑	✓
4ta		7-11-2008	✓	✓	✓	x	✓	✓	☑	x
5ta		14-11-2008	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓
6ta		19-11-2008	✓	✓	✓	✓	✓	x	☑	✓
7ma		28-11-2008	✓	✓	✓	☑	✓	✓	✓	✓
8va		5-12-2008	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x
9na		9-12-2008	✓	x	✓	✓	✓	✓	☑	✓

✓ Asistencia
X Falta
☑ Asistió un representante.

Fuente: Elaborado con información obtenida de las minutas correspondientes.

✓ Asistencia
X Falta
☑ Asistió un representante.

(I) GAH.- Presidente del Comité, Gustavo Anzaldo Hernández.
(II) SC.- Secretario del Comité, Hugo Renán González González.
(III) V1.- Secretario Ejecutivo, Vocal, Sergio Jesús González Muñoz
(IV) V2.- Secretario Administrativo, Vocal, Francisco Javier Bravo Ramírez
(V) V3.- Titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Vocal, Christian Rojas Rojas:
(VI) V4.- Encargado del Despacho de la Unidad de Servicios Informáticos, Vocal, Juan Moisés Calleja Chávez.
(VII) A1.- Contralor General del IEDF, Integrante, Miguel Ángel Mesa Carrillo.
(VIII) A2.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Integrante, Bernardo Valle Monroy.

Como podrá apreciarse en la tabla 2, el Comité de Transparencia aprobó un total de 32 acuerdos. De éstos, 10 fueron autorizados en sesiones ordinarias mientras que el resto en sesiones extraordinarias.

Tabla 2
Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia
por Sesión

Sesión	Acuerdos							Total
Ordinaria								10
1ra	Sesión de instalación no se tomaron acuerdos.							
2da.	CT-011	CT-012	CT-013	CT-014	CT-015	CT-016	CT-017	7
3ra.	CT-024							1
4ta	CT-031	CT-032						2
Extraordinaria								22
1ra.	CT-001	CT-002						2
2da.	CT-003	CT-004	CT-005	CT-006	CT-007	CT-008	CT-009	7
3ta.	CT-010							1
4ta.	CT-018	CT-019						2
5ta	CT-020	CT-021	CT-022	CT-023				4
6ta	CT-025							1
7ma	CT-026	CT-027						2
8va	CT-028	CT-029						2
9na	CT-030							1
							Total	32

Fuente: elaboración con datos extraídos de las minutas correspondientes.

De cada sesión se levantó una minuta. Una vez aprobada la minuta y validada con la firma de quienes tienen derecho a ello, el Secretario del Comité las envió a los integrantes del Comité de Transparencia, con el fin de atender lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal. Las cuales fueron publicadas en el sitio institucional de Internet http://www.iedf.org.mx.

B. ACUERDOS

En el periodo del que da cuenta este informe, el Comité aprobó un total de **32** acuerdos, que se identifican con las claves **CT-001/2008 a CT-032/08.**

Tabla 4

Acuerdos Aprobados en el periodo que se reporta

Acuerdos Aprobados en la Primera Sesión Ordinaria Celebrada el 5 de septiembre 2008	
Acuerdo	**Asunto**
	No se tomaron acuerdos.

Acuerdo Aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria Celebrada el 24 de septiembre 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-0001/08.	Se aprueba la minuta correspondiente a la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 5 de septiembre del año en curso, incorporando las observaciones enviadas por el Contralor General.
CT-0002/08.	Se aprueba confirmar la clasificación y negar el acceso a la información relacionada con los numerales uno, dos y tres de la solicitud presentada por la ciudadana Georgina Romero Fuentes, con número 3300000033008, del 11 de septiembre, para lo cual este Comité elaborará el acta de declaratoria correspondiente, conforme lo acordado en esta sesión.

Acuerdos Aprobados en la Segunda Sesión Extraordinaria Celebrada el 10 de octubre 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-003/08.	Se aprueba la minuta correspondiente a la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 24 de septiembre del año en curso, incorporando las observaciones planteadas por los titulares de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Contraloría General.
CT-004/08.	Se aprueba en lo general el Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, incluyendo las observaciones planteadas por los representantes del Consejero Presidente, Isidro Cisneros Ramírez, y el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, así como por el Secretario Ejecutivo, el Contralor General y el titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, en aquellos puntos que no fueron objeto de

	disenso.
CT-005/08.	Se aprueba en sus términos el párrafo segundo del artículo 31 del Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.
CT-006/08.	Se aprueba en sus términos la denominación del Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.
CT-007/08.	Se aprueba no establecer en el Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal la posibilidad de incluir puntos adicionales en el Orden del Día después de circulada la convocatoria a las sesiones del Comité.
CT-008/08.	Con fundamento en la fracción VIII del artículo 36 del Reglamento del IEDF en Materia de Transparencia, se aprueba la propuesta de respuesta a la solicitud de información del C. Jesús Arrieta Espinoza, identificada con el número de folio 3300000035308, presentada por la Oficina de Información Pública conforme a los términos señalados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, respecto de que los informes del PRI y PRD correspondientes al ejercicio de las prerrogativas del año 2008 no existen aún en los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, por las razones expuestas con base en los artículos 26 y 55 del Código Electoral del Distrito Federal.
CT-009/08.	Con fundamento en la fracción VIII del artículo 36 del Reglamento del IEDF en Materia de Transparencia, se aprueba declarar la inexistencia de la información solicitada por el ciudadano Alejandro Rosas, con número de folio 3300000038408, de conformidad con la propuesta de respuesta emitida por la Oficina de Información Pública, con base en lo señalado por la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Acuerdo Aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria Celebrada el 14 de octubre 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-010/08.	Se aprueba entregar al ciudadano Jesús Arrieta Espinoza la respuesta a su solicitud de información con número de folio 3300000035308, consistente en información de carácter público por lo que hace a las prerrogativas otorgadas a los partidos políticos, en especial al PRI y PRD, en 2007 y 2008; información de acceso restringido, en la modalidad de reservada, en la parte referente a la justificación de las prerrogativas otorgadas en la modalidad de financiamiento en 2007; inexistencia de la información referente a la justificación de las prerrogativas de radio

	y televisión otorgadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal, en 2007, debido a que la adquisición de esos espacios no fue gestionada por los partidos políticos, ordenándose citar en la respuesta los preceptos legales sobre cómo se llevaba a cabo la entrega de esas prerrogativas; y la declaratoria de inexistencia de la información vinculada a la justificación de los gastos de los partidos políticos correspondiente a 2008, ya que al no haber concluido aún el ejercicio fiscal no se actualiza la hipótesis de presentación del informe respectivo, ordenándose incluir en la respuesta el texto del último párrafo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Acuerdos Aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria Celebrada el 22 de octubre 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-011/08.	Se aprueban las *minutas correspondientes a la Segunda* y Tercera Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas los días 10 y 14 de octubre del año en curso, respectivamente.
CT-012/08.	Se aprueba la *propuesta de calendario de sesiones* del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2008.
CT-013/08.	Se aprueba que se justifica la elaboración de la versión pública *solicitada* por la Comisión de Asociaciones Políticas, respecto del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2008, tomando en cuenta los argumentos manifestados en esta sesión, en el sentido de abundar sobre la motivación y precisar el fundamento legal de la misma.
CT-014/08.	Con fundamento en el artículo 61, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; 36, fracción VII, y 41, fracción XI, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se aprueba que el área que detenta la información, con el apoyo de la Oficina de Información Pública, proceda a la elaboración de la versión pública solicitada.
CT-015/08.	Se aprueba la conformación del grupo de trabajo con los integrantes de esta instancia, quienes asistirán de manera personal o a través de un representante, a efecto de elaborar el anteproyecto de Manual de Operación de la Oficina de Información Pública, con el apoyo e intervención de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

CT-016/08.	Se aprueba la conformación del grupo de trabajo para la elaboración del proyecto de lineamientos para el Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de protección y acceso a los datos personales, con el apoyo e intervención de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
CT-017/08.	Se aprueba solicitar a los secretarios Ejecutivo y Administrativo del IEDF, que en el ámbito de su respectiva competencia se emita una circular para difundir los cursos de actualización impartidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, relativos a la nueva legislación y, en su caso, señalar aquellos de carácter obligatorio para los servidores de este Instituto.

Acuerdos Aprobados en la Cuarta Sesión Extraordinaria Celebrada el 07 de noviembre de 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-018/08.	Se aprueba la minuta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de octubre de 2008, con las observaciones realizadas por la representante de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.
CT-019/08.	Se aprueba el Manual del Operación de la Oficina de Información Pública con las observaciones del Presidente del Comité.

Acuerdo Aprobado en la Quinta Sesión Extraordinaria Celebrada el 14 de noviembre de 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-020/08.	Se aprueba la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 7 de noviembre de 2008.
CT-021/08.	Se aprueba la propuesta respecto de la elaboración de una versión pública y una vez agotada la ruta señalada en el manual de Funcionamiento del Comité, se otorgue a la peticionaria acceso a la misma, en virtud de que existen datos personales en el expediente CI-RESP-04/2004 y los relacionados a este asunto del año 2005, con las observaciones vertidas por el representante de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, en el sentido de que los folios de las credenciales para votar deben ser clasificados como confidenciales.
CT-022/08.	Se aprueba la clasificación de información en su modalidad de reservada, respecto a la solicitud presentada por el ciudadano Pedro Galeana Solís, en el entendido de que se atenderán las observaciones señaladas por el Secretario Administrativo de este Instituto, así como del representante del Consejero Electoral Ángel

	Rafael Díaz Ortiz.
CT-023/08.	Se aprueba la propuesta formulada por la Secretaría Administrativa presentado por la Oficina de Información Pública, en relación con la declaratoria de inexistencia de la información solicitada por la ciudadana Susana, mediante la solicitud con número de folio 3300000044308, tomando en consideración las observaciones realizadas por los representantes de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez, y del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, particularmente la formulada por éste último, en el sentido de agregar un resultando al proyecto de resolución en el que se haga la acotación señalada por el Contralor General.

Acuerdo Aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria Celebrada el 19 de noviembre de 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-024/08.	Se aprueba la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 14 de noviembre del año en curso.

Acuerdo Aprobado en la Sexta Sesión Extraordinaria *Celebrada el 19 de noviembre de 2008*	
Acuerdo	**Asunto**
CT-025/08.	Se aprueba confirmar la clasificación propuesta por la Oficina de Información Pública, en relación con la solicitud de la ciudadana Irene Aguado Herrera, identificada con el número de folio 3300000043408, referente a la documentación generada a partir del oficio IEDF/CG/226/08, en virtud de formar parte del expediente número CG/DE/16/2008, por lo que se tenga como de ACCESO RESTRINGIDO, en su calidad de RESERVADA.

Acuerdos Aprobados en la Séptima Sesión Extraordinaria Celebrada el 28 de noviembre de 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-026/08.	Se aprueban las minutas de la Tercera sesión ordinaria y Sexta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 19 de noviembre de 2008. , con las observaciones realizadas por la representante de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

CT-027/08.	Se aprueba confirmar la propuesta de la Oficina de Información Pública, mediante la cual se clasifica como información restringida, en la modalidad de confidencial, las declaraciones de modificación patrimonial de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, de los años 2006 y 2007, así como la elaboración de la versión pública correspondiente. Asimismo, se declara la inexistencia de la información referente a la declaración de situación patrimonial de inicio-conclusión 2008 de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Acuerdos Aprobados en la Octava Sesión Extraordinaria Celebrada el 05 de diciembre de 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-028/08.	Se aprueba la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 28 de noviembre de 2008.
CT-029/08.	Se aprueba confirmar la clasificación propuesta por la Oficina de Información Pública, en relación con la lista de los candidatos al cargo de Consejeros Distritales que se inscribieron de conformidad con la convocatoria emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la colonia en donde habita cada uno y su hora de registro en las sedes distritales XV y XVI del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicitada por el ciudadano Luis Alberto Lagarde Espinoza, identificada con el número de folio 3300000047508, por lo tanto téngase como de ACCESO RESTRINGIDO, en su calidad de CONFIDENCIAL.

Acuerdo Aprobado en la Novena Sesión Extraordinaria Celebrada el 9 de diciembre de 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-030/08.	Se aprueba confirmar la clasificación propuesta por la Oficina de Información Pública, en relación con la solicitud del ciudadano José Antonio Armas, identificada con el número de folio 3300000033508, en cumplimiento de la Resolución al recurso de revisión, identificado con el número de expediente RR.567/2008, por lo tanto téngase como de ACCESO RESTRINGIDO, en su calidad de RESERVADA.

Acuerdo Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria Celebrada el 17 de diciembre de 2008	
Acuerdo	**Asunto**
CT-031/08.	Se aprueba la minuta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 5 de diciembre del año en curso.
CT-032/08.	Se aprueba la minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 9 de diciembre del año en curso.

II.2 PUNTOS ANALIZADOS POR SESIÓN

A continuación, se reseñan los puntos analizados y resoluciones asumidas en cada una de las sesiones del Comité de Transparencia celebradas en el periodo que se reporta.

- **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 5 de septiembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- ❖ Instalación del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- ❖ No se presentaron asuntos generales.

- **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 24 de septiembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la minuta de la primera sesión ordinaria en la que se declaro la Instalación del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, misma que se llevó a cabo el 5 de septiembre de dos mil ocho.

Dicho proyecto fue observado por el Contralor General.

- Se aprobó se otorgará respuesta a la peticionaria Georgina Romero Fuentes, en el sentido de que la información relacionada con los monitoreos realizados por las empresas: Imagen Creativa y Monitoreo Estratégico, en el proceso electoral 2006, se clasificó como reservada.

• SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 10 de octubre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, con la modificación planteada por el representante del otrora Consejero Presidente, en el sentido de que la redacción del punto cinco fuera similar a la del punto cuatro, en el que se mencionaba a la Oficina de Información Pública como emisora de la propuesta de clasificación de la información. Se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la cual tuvo verificativo el 24 de septiembre de dos mil ocho.

Dicho proyecto fue observado por el titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, así como por el Contralor General.

- Se aprobó el Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal y se solicitó al Secretario del Comité incorporar al documento las modificaciones señaladas y hacer llegar el proyecto de normatividad a la Junta Ejecutiva en los términos del artículo 36, fracción IX, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de darle el curso correspondiente para su presentación ante el Consejo General.[2]

- Se aprobó la respuesta a la solicitud de información del C. Jesús Arrieta Espinoza, presentada por la Oficina de Información Pública conforme a los términos señalados por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, respecto de que los informes del PRI y PRD correspondientes al ejercicio de las prerrogativas del año dos mil ocho, no existen aún en los archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Se aprobó declarar la inexistencia de la información solicitada por el ciudadano Alejandro Rosas, de conformidad con la propuesta de respuesta emitida por la Oficina de Información Pública, con base en lo señalado por la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

• TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 14 de octubre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, con la precisión en el punto segundo por parte del Presidente del Comité que la declaratoria de inexistencia sería respecto de la justificación de las prerrogativas de radio y televisión. Se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

[2] El siete de noviembre de dos mil ocho, el Consejo General emitió acuerdo ACU-043/2008, mediante el cual aprobó el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Fue necesario realizar una modificación a la determinación adoptada el 10 de octubre de dos mil ocho, en relación con la respuesta a la solicitud de información del ciudadano Jesús Arrieta Espinoza, con el objeto de precisar que la clasificación de información de acceso restringido, en su modalidad de reservada, versa sobre lo relacionado con los informes que rinden los partidos respecto del origen, monto y destino de los recursos que reciben por la vía de financiamiento, asimismo por lo que hace a las prerrogativas en radio y televisión ésta se declaró inexistente.

• SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 22 de octubre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, con la precisión de que el punto cinco, el informe estadístico es presentado por la Secretaría de este Comité, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las determinaciones siguientes:

- Se aprobaron las minutas correspondientes a la Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas los días 10 y 14 de octubre de dos mil ocho, respectivamente.

- Se aprobó el calendario de sesiones del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente a noviembre y diciembre de dos mil ocho.

- Se aprobó que se justificaba la elaboración de la versión pública solicitada por la Comisión de Asociaciones Políticas, respecto del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo julio-septiembre de dos mil ocho, asimismo se determinó que con el apoyo de la Oficina de Información Pública, se procediera a la elaboración de la versión pública.

- Se presentó el Tercer Informe Estadístico realizado por la Oficina de Información Pública, a través de la Secretaría del Comité, correspondiente al periodo julio-septiembre de dos mil ocho y se solicitó al Secretario del Comité que en su calidad de responsable de la Oficina de Información Pública, lo remitiera a la Comisión de Normatividad y Transparencia.

- Se aprobó la conformación de dos grupos de trabajo con los integrantes de esta instancia, a efecto de elaborar el anteproyecto de Manual de Operación de la Oficina de Información Pública, así como el proyecto de lineamientos en materia de protección y acceso a datos personales con el apoyo e intervención de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

- Se aprobó solicitar a los Secretario Ejecutivo y Administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal, que en el ámbito de su respectiva competencia emitieran una circular para difundir los cursos de actualización impartidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, relativos a la nueva legislación y, en su caso, señalar aquellos de carácter obligatorio para los servidores de este Instituto.

- En asuntos generales, el Secretario del Comité solicitó fortalecer a la Oficina de Información Pública.

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 7 de noviembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la minuta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, misma que se llevó a cabo el 22 de octubre de dos mil ocho.

Dicho proyecto fue observado por la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

- ❖ Se aprobó el Manual de Operación de la Oficina de Información Pública, con las observaciones del Presidente del Comité.

En este punto se explicó sobre la forma en que operó el grupo de trabajo, el cual se integró de la siguiente manera:

C. Hugo Renán González González.	Coordinador del Grupo.
C. Pablo Francisco Hernández Hernández. C. Gerardo Suárez Ortigoza.	Representantes de la Oficina del Presidente del Comité de Transparencia Gustavo Anzaldo Hernández.
C. Mónica Morales Sánchez.	Representante del Consejero Fernando José Díaz Naranjo.
C. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros.	Representante del Consejero Ángel Rafael Díaz Ortiz.
C. Mercedes Olivares Tresgallo.	Representante de la Oficina de la Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan.
C. Roberto García Pineda.	Representante de la Oficina de la Consejera Yolanda Columba León Manríquez.
C. Alejandro Galván Gómez	Representante del Consejero Néstor Vargas Solano.
C. Rosario Novoa Peniche	Representante de la Secretaría Ejecutiva.
C. Celia Valencia González	Representante de la Secretaría Administrativa.
C. Jaime Alfredo González Amaro	Representante de la Unidad de Servicios Informáticos.

C. Lorena Espinoza Granillo.	Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
C. Guadalupe Ramírez Mendoza.	Representante de la Contraloría General.
C. Alejandrina Rojas Estrada.	Por parte de la Oficina de Información Pública.

- **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 14 de noviembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, misma que se llevó a cabo el 7 de noviembre de dos mil ocho.

- Se aprobó la propuesta de elaborar una versión pública, una vez realizado el pago por parte de la peticionaria Maribel Lugo Montes, se otorgue acceso a la misma, en virtud de que existen datos personales en el expediente CI-RESP-04/2004 y los relacionados a este asunto del año 2005.

Dicha propuesta de versión pública fue observada por la oficina de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

- Se aprobó la clasificación de información en su modalidad de reservada, respecto a la solicitud presentada por el ciudadano Pedro Galeana Solís, en el entendido de que se atenderán las observaciones señaladas por el Secretario Administrativo de este Instituto, así como las del representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

- Se aprobó la clasificación de información en su modalidad de reservada, respecto a la solicitud presentada por el ciudadano Pedro Galeana Solís, quien pidió una relación de los elementos que vigilan la seguridad del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como los roles de guardia de los mismos en el entendido de que se atenderán las observaciones señaladas por el Secretario Administrativo de este Instituto, así como las del representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

- Se aprobó la declaratoria de inexistencia de la información solicitada por la ciudadana Susana, que solicitó cuál es el tipo de sangre que tiene cada uno de los miembros del Consejo General.

• TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

Celebrada el 19 de noviembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se presentaron los puntos listados para esa Sesión desahogándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la quinta sesión *extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito* Federal, misma que se llevó a cabo el 14 de noviembre de dos mil ocho.

Dicha proyecto de minuta fue observado por parte del representante de la oficina del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

- Se presentó el Tercer Informe Trimestral sobre las solicitudes de información *pública que rinde la Oficina de Información Pública, al Instituto de Acceso a la* Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al periodo del primero de julio al 30 de septiembre de 2008.

- En asuntos generales el Presidente del Comité informó que el Instituto de Acceso a la Información Pública ha programado una jornada de capacitación en esta materia, dirigida a los integrantes de los comités de transparencia y/o a los responsables de atender las solicitudes de información pública en los entes obligados del Distrito Federal, misma que se realizó los días 26 y 27 de noviembre de dos mil ocho, en las instalaciones de ese Instituto.

• SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 19 de noviembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se presentaron los puntos listados para esa Sesión desahogándose lo siguiente:

- En relación con la solicitud de la ciudadana Irene Aguado Herrera, referente a que se le proporcionara la documentación generada a partir del oficio IEDF/CG/226/08 se aprobó confirmar la clasificación como de acceso restringido, en su calidad de reservada, en virtud de formar parte del expediente resguardado por la Contraloría General identificado con la clave CG/DE/16/2008.

• SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 28 de noviembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión adoptándose las determinaciones siguientes:

- Se aprobaron los proyectos de minutas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 19 de noviembre de dos mil ocho.

Dichos proyectos de minuta fueron observados por el titular de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, así como por el Contralor General.

- Se aprobó la resolución mediante la cual se clasificó como información restringida, en la modalidad de confidencial, la información solicitada por el ciudadano Santiago Dahesa Jean, relacionada con los formatos de declaración patrimonial de los Consejeros Electorales correspondientes a los años 2006-2007, y la que, en su caso, hubiera presentado la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Asimismo, se ordenó la elaboración de la versión pública correspondiente y se declaró la inexistencia de la información referente a la declaración de situación patrimonial de inicio-conclusión 2008 de la Consejera Presidenta.

• OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Celebrada el 5 de diciembre de 2008.

Se aprobó el proyecto de orden del día. Se desahogaron los puntos listados para esa Sesión, adoptándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 28 de noviembre de dos mil ocho.

- Se aprobó confirmar la propuesta de la Oficina de Información Pública, mediante la cual se clasificó como información restringida, en la modalidad de confidencial, la lista de los candidatos al cargo de Consejeros Distritales que se inscribieron de conformidad con la convocatoria emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la colonia en donde habita

cada uno y su hora de registro en las sedes distritales XV y XVI del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicitada por el C. Luis Alberto Lagarde Espinoza.

• **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Celebrada el 9 de diciembre de 2008.

Por ausencia del Secretario en la sesión, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente del Comité solicitó al licenciado Christian Rojas Rojas, Titular de la Unidad de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, que lo apoyará en la conducción de la misma.

Se aprobó el proyecto de orden del día. Se desahogaron los puntos listados para esa Sesión, adoptándose lo siguiente:

- ❖ Se aprobó confirmar la clasificación propuesta por la Oficina de Información Pública, en relación con la solicitud del ciudadano José Antonio Armas, en cumplimiento de la Resolución al recurso de revisión, identificado con el número de expediente RR.567/2008, emita por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

• **CUARTA SESIÓN ORDINARIA.**

Celebrada el 17 de diciembre de 2008.

Por ausencia del Secretario en la sesión, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente del Comité solicitó al licenciado Christian Rojas Rojas, Titular de la Unidad de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, que lo apoyará en la conducción de la misma.

Se aprobó el proyecto de orden del día, se desahogaron los puntos listados para esa Sesión presentándose lo siguiente:

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 5 de diciembre del año en curso.

Dicho proyecto fue observado por parte del representante de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez.

- Se aprobó el proyecto de minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 9 de diciembre del año en curso.

Dicho proyecto fue observado por parte del representante de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez, así como de la representante de la oficina de la Consejera Presidenta Claudia Zavala Pérez

- No se discutieron asuntos generales.

Para abundar sobre los datos contenidos en este informe, pueden consultar las minutas del Comité de Transparencia que se encuentran disponibles en la página electrónica del Instituto Electoral del Distrito Federal: http://www.iedf.org.mx, en la sección correspondiente a Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la parte relativa a la fracción XI, del artículo 14, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.